P23. Promover la mejora, simplificación de los procesos institucionales y homologación de trámites y servicios públicos a través del desarrollo de sistemas de evaluación ciudadana y políticas de transparencia proactiva, en coordinación con el Sistema Nacional de Mejora Regulatoria.

E23.1. Promover la identificación de áreas de mejora en los trámites y servicios de alto impacto en la población para el desarrollo de acciones que permitan transparentar y reducir los riesgos de corrupción en su gestión.

Índice de actualización de normatividad interna y simplificación de procesos esenciales en las instituciones de la Administración Pública Federal

En 2023, el índice de esta métrica se estimó en 0.46



En 2023, el índice de actualización de normatividad interna y simplificación de procesos esenciales en las instituciones de la APF se estimó en 0.46, de acuerdo con datos de la SFP. Cabe precisar que 6,558 de 14,293 normas internas de procesos esenciales en las instituciones de la APF fueron actualizadas, además, 2,408 de 5,134 procesos esenciales contaron con acciones de simplificación.

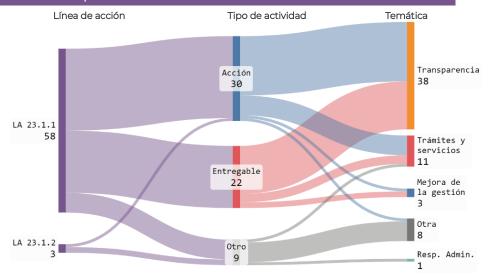
Este indicador es un proxy ya que las acciones realizadas por las instituciones de la APF, no necesariamente están vinculadas a trámites y servicios de alto impacto a la población. En este sentido se buscará complementar la información de este indicador con las actividades de otras instituciones que tengan injerencia en la simplificación de trámites y servicios.

Análisis de la información reportada de las Líneas de Acción

Instituciones* que colaboraron en las Líneas de Acción, según número de actividades reportadas

Institución	Actividades Reportadas
CONAHCYT	1
CONAMER	3
INAI	36
SADER	2
SAT	1
SENER	6
SEP	9
SFP	1
SSPC	1
STPS	1
Total	61

^{*}Incluye desconcentradas



Hallazgos de la información

En el marco de la Estrategia se recibieron reportes de actividades que versaron, en lo general, sobre algunas mejoras que han implementado las instituciones en materia de trámites y servicios. Destacan los reportes de la CONAMER, que indican la atención de incidencias para optimizar el Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios, y el del INAI, que recibió 156 Declaratorias de Interés de Municipio Abierto. Los reportes respecto de 2022 aluden a la ejecución de acciones relativas a comunicación, difusión y socialización de productos en materia de transparencia proactiva, lo cual se asemeja en lo general a las actividades reportadas para 2023. Los reportes se alinean escasamente a los propósitos de la Estrategia, toda vez que estos señalan transparentar, facilitar y reducir riesgos de corrupción en trámites y servicios de alto impacto, identificando áreas susceptibles de mejora. Por lo anterior, se requiere que las instituciones ejecuten mecanismos de coordinación para realizar amplios diagnósticos con enfoques anticorrupción sobre el estado de los trámites y servicios a nivel nacional, a fin de mejorarlos.